

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81

SAN MARTÍN DE LA VEGA

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 26 de junio de 2013, ha aprobado el expediente para la autorización del uso de dominio público por máquinas expendedoras de bebidas calientes, bebidas frías, productos sólidos en dependencias municipales, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares reguladores de la citada contratación.

Por ello, se procede a la convocatoria de la licitación, por procedimiento abierto, para la concesión de la autorización antes citada, conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local Municipal del Ayuntamiento de San Martín de la Vega por delegación de la Alcaldía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - 4) Teléfono: 918 946 111. Extensión: 104.
 - 5) Telefax: 918 947 107.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-smv.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-smv.es (“perfil del contratante”).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 2013/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: autorización de ocupación de dominio público.
 - b) Descripción: autorización del uso de dominio público por máquinas expendedoras de bebidas calientes, bebidas frías, productos sólidos en dependencias municipales.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, avenida Nuestra Señora de la Vega, número 11; avenida Abogados de Atocha, número 17; calle Amor de Dios, sin número, y calle Mediodía, número 9.
 - 2) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: dos años desde la formalización de la autorización.
 - f) Admisión de prórroga: prórrogas anuales, hasta un máximo de cuatro años la duración total de la autorización.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): no.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso. Los criterios de adjudicación son los determinados en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares:
 1. Mayor canon ofertado, hasta 75 puntos.
 2. Consumo energético de la máquina, 2 puntos por cada máquina con calificación energética A y 1 punto por cada máquina con calificación energética B.
 3. Mejora a la baja del precio máximo establecido de los productos a expender en las máquinas, hasta 4 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: canon anual de 2.200,00 euros, más IVA.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 72,06 euros, correspondiente al 2 por 100 del valor del dominio público ocupado.
 - Definitiva: 180,15 euros, correspondiente al 5 por 100 del valor del dominio público ocupado.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): no.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: sí, conforme a lo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: no.
 - d) Contratos reservados: no.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: treinta días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: conforme a la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Departamento de Contratación (de lunes a viernes) o Registro General (sábados por la mañana).
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - d) Admisión de variantes, si procede: no procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: plaza de la Constitución, número 1.
 - b) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - c) Fecha y hora: el sexto día natural a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día señalado resultare ser sábado, domingo o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las doce.
9. Gastos de publicidad: a abonar por el adjudicatario, hasta un máximo de 1.000 euros.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): no procede.
11. Otras informaciones: ninguna.

San Martín de la Vega, a 26 de junio de 2013.—La alcaldesa-presidenta, María del Carmen Guijorro Belinchón.

(01/1.919/13)

